

## JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD Medellín, veintitrés de febrero de dos mil veintiuno

## AUTO DE SUSTANCIACIÓN RDO. 2010-00971

Se recibió el día 13 de enero de la presente anualidad, el informe de la guarda que ejerce el señor MARIO DE JESÚS RIVERA VELEZ, sobre la pupila MAIROBY RIVERA TABORDA, revisado el mismo, téngase para los fines legales la gestión realizada por el curador.

## **NOTIFIQUESE**

RAMÓN FRANCISCO DE ASÍS MENA GIL J u e z

DGS

## Firmado Por:

RAMON FRANCISCO DE AIS MENA GIL

JUEZ

JUZGADO 010 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 40c75f90e56b3769e37f4abd2409949e68c96543fadc7bd0b10835a38a834fee

Documento generado en 23/02/2021 06:59:29 PM